



Juanacatlan, Jalisco a 05 de agosto del 2026

TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR LOCAL
Presente:

Por medio del presente envió un cordial saludo y así mismo hacer constar que al Municipio de Juanacatlán, Jalisco NO LE APLICA el reactivo:

D.1.19 Publica la información relativa a las obligaciones que se pagan o garantizan con recursos de fondos federales

Manifestando que el ente público no tiene deuda pública pagada o garantizada con recursos de fondos federales.

Atentamente,

"2026, Año de Margarita Maza Prada"



Mtro. Abraham Santillán Cortes
Encargado de la Hacienda Municipal.